

# ¿Han de ser circuncidados los convertidos gentiles? (Hechos 15:1-35)

---

## Consideraciones generales

### 1. La posición de los judaizantes

Los apóstoles en general, juntamente con los hermanos destacados de Jerusalén y las iglesias de Judea, habían aceptado el hecho del ingreso de los creyentes gentiles en la Iglesia después de que Pedro había narrado con detalle la manera en que Dios le había guiado por medios inequívocos a predicar el Evangelio en la casa de Cornelio, viendo él y sus compañeros judíos de Jope cómo Dios había derramado el Espíritu Santo sobre quienes aceptaron la Palabra en aquella ocasión, en la que observaron un enlace con el gran acontecimiento anterior del Día de Pentecostés (**Hch 11:1-18**). A nosotros nos puede sorprender que tuviera que haber discusiones sobre la posición de los creyentes gentiles después de tan clara manifestación de la voluntad de Dios; pero situaciones que se han creado a través de los siglos, con sus correspondientes modalidades y estados de ánimo, suelen adquirir tal consistencia que cambios radicales no pueden producirse sino a través de dolorosas luchas, en las cuales muchos malentendidos, disfrazados de verdades seculares, resisten la luz que viene por una nueva revelación de Dios. Los espirituales y humildes entre los creyentes hebreos veían en el relato de Pedro un paso adelante en el curso del cumplimiento del plan total de Dios para la bendición de los hombres y se gozarían en el ensanchamiento del Reino. A otros, sin embargo, les parecía imposible que los creyentes gentiles pudiesen ser admitidos en la Iglesia en igualdad de condiciones con los judíos, pues tal ingreso “sin más ni más” les parecía indicar que Dios se había olvidado de la elección del pueblo de Israel, de las reiteradas promesas de bendiciones específicas pronunciadas a favor de la descendencia de Abraham, de su pacto con este patriarca, del significado del Éxodo y de la entrega de la Ley, de las muchas profecías que confirmaban las promesas de bendición final aun después de manifestarse el fracaso del testimonio nacional de Israel. Su actitud frente a la nueva situación sería la siguiente: “Evidentemente los gentiles que creen pueden entrar en el Reino, como entran los prosélitos en la comunidad de Israel, pero como requisito esencial para ello tendrán que unirse al pueblo de la promesa mediante la circuncisión, para luego someterse a la Ley y a las costumbres, ya que Dios mismo ordenó todo ello desde los principios de nuestra historia. Es verdad que pueden unirse al Mesías; pero ya que quieren allegarse al Mesías de Israel, tendrán que colocarse sobre el mismo terreno que nosotros como Resto Fiel de la nación escogida”.

### 2. La base del gran cambio

Todo ello parecía muy razonable, pero quienes así razonaban —los judaizantes— se olvidaban de varios factores de importancia esencial:

a) Abraham había sido llamado desde el primer momento, no sólo para ser bendecido en su persona y en la de sus hijos, sino con el fin de ser hecho bendición para todas las familias de la tierra (**Gn 12:3**); Israel se había olvidado de su misión universal, a pesar de las reprensiones y exhortaciones de los profetas.

b) Israel, en su parte oficial, acababa de rechazar a su Mesías, y, por lo tanto, había sido rechazado por Dios como su instrumento especial en la tierra durante la época de la Iglesia (**Ro 11**).

c) El Dios-Hombre, víctima y sacerdote a la vez, había realizado ya el gran hecho único del ofrecimiento de sí mismo en sacrificio para terminar con el pecado en la consumación de los siglos (**He 9:26**). Este hecho no pudo por menos que determinar cambios de fondo en la administración de la gracia de Dios, ya que la obra más fundamental prefigurada en el Antiguo Testamento había llegado a su cumplimiento en la Muerte y la Resurrección del Señor Jesucristo. A Pablo le fue concedida la revelación plena del significado de esta dispensación de la Iglesia, sin que por eso dejase de percibir que las antiguas ramas del “*olivo*” —arraigado éste en las antiguas promesas y pactos—, aun siendo cortadas y rechazadas judicialmente ahora, podrían ser injertadas de nuevo en el mismo “*olivo*”, volviendo Israel a ser medio de plena bendición para el mundo en el porvenir (**Ro 11:17-32**).

### 3. El aumento en el número de las iglesias gentiles después del primer viaje

La cuestión sobre si los gentiles habían de circuncidarse o no sólo llegó a ser acuciante después del primer viaje misionero de Pablo y de Bernabé. Por la época de la predicación en casa de Cornelio, y aun cuando se fundó la iglesia predominantemente gentil de Antioquía en Siria, la Iglesia en su gran parte consistía de hijos de Abraham, y la bendición gentilicia parecía ser algo marginal al propósito general de Dios. Los creyentes hebreos aún esperaban que el Evangelio había de prevalecer entre sus compatriotas, a pesar de la enemistad de los jefes nacionales de entonces. Las abundantes bendiciones que acompañaron el primer viaje, con la formación de iglesias gentiles libres de todo contacto con las sinagogas, además del persistente rechazamiento del Evangelio por los judíos de la Dispersión, pusieron de manifiesto que se había inaugurado otra época, viendo los judaizantes, con razón, que la Iglesia iba perdiendo su carácter judaico. Eso les parecía inadmisibles, de modo que empezaron a luchar con el fin de judaizar a los creyentes gentiles como paso inicial para su introducción en una Iglesia que concebían solamente como el Resto Fiel de Israel, destinado a triunfar, ya que había venido el Mesías. La lucha de Pablo con los enseñadores judaizantes llega a ser una de las notas dominantes del servicio del apóstol durante los años sucesivos, hallando su máxima expresión en la Epístola a los Gálatas: exposición vibrante y magistral de la doctrina de la gracia frente al sistema legal, de la fe en contraste con las obras y de la potencia del Espíritu en lucha vencedora contra toda manifestación de la carne.

### 4. Lo fundamental y lo secundario

Es muy necesario que entendamos que todos los apóstoles estaban de acuerdo en lo que concernía a la doctrina, comprendiendo todos desde el informe que Pedro dio de su visita a Cornelio (**Hch 11:1-18**) que tanto los gentiles como los judíos habían de salvarse por la fe en la Persona de Cristo y en vista de su Obra redentora. En el pasaje que sigue es Pedro quien resume hermosamente el aspecto doctrinal de la cuestión (**Hch 15:7-12**) y lanza una fuerte negativa a la doctrina judaizante. Los creyentes gentiles no habían de ser circuncidados ni colocados bajo el sistema legal. Pero quedaba la cuestión de la convivencia mutua de los creyentes que procedieran de un campo o de otro, además de la necesidad de evitar una conducta de parte de los convertidos gentiles que podría parecer escandalosa frente a los judíos en las ciudades de las provincias donde había de llevarse el Evangelio, impidiendo el avance del Reino. El acuerdo que Jacobo formuló, y que se envió luego como carta circular a las iglesias de Siria-Cilicia, no es, como creen algunos, “una transacción” por la que Pablo cedió algo a los hermanos que seguían “*las costumbres*” en Jerusalén, sino una recomendación a los creyentes gentiles exhortándoles a que tomasen en cuenta la conciencia judaica sobre el comer de cosas ofrecidas a ídolos, comidas que no se habían limpiado de su sangre, etc., limitando su libertad en Cristo en los intereses de la comunión general. El acuerdo no difiere en sustancia de las hermosas exhortaciones que Pablo había de dar años más tarde a los

corintios y a los romanos sobre la misma cuestión (1 Corintios capítulos 8 y 10; Romanos capítulo 14).

## La cuestión de la circuncisión se debate en Antioquía (Hch 15:1-5)

Hemos de recordar que más tarde Jacobo había de desautorizar formalmente (**Hch 15:24**) a aquellos hombres que bajaron desde Jerusalén a Antioquía enseñando a los creyentes gentiles: “*Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos*” (**Hch 15:1**). Con todo, los judaizantes deseaban echar cierta capa de autoridad apostólica sobre sus enseñanzas por el hecho de venir de Jerusalén, lo que las hacía más verosímiles, ya que Jacobo seguía celosamente las costumbres judaicas; de hecho se trata del primer ataque fuerte del partido judaizante contra la libertad espiritual de los creyentes de la gentilidad. La muestra de sus enseñanzas que Lucas nos da en la frase ya citada enfatiza su carácter autoritario y dogmático, y podemos imaginar el efecto que produciría en el seno de una iglesia numerosa, la mayoría de cuyos miembros eran incircuncisos. ¡Después de haber disfrutado de tantas de las bendiciones de la nueva vida en la potencia del Espíritu Santo, resultaba ahora —según pretendían estos enseñadores de Jerusalén— que ni siquiera eran salvos! Es natural que Pablo y Bernabé se levantasen airados al ver la confusión y el dolor que se iba produciendo entre la querida grey de Antioquía, enfrentándose con los falsos enseñadores “*con no poca contienda y debate*”.

Es de suponer que la autoridad de Pablo y Bernabé, llamados para ser los enseñadores de la iglesia en Antioquía desde los primeros días, habría bastado para tranquilizar a los creyentes allí, ya que la congregación aceptaría su fallo. Pablo, sin embargo, y con él los líderes espirituales de la iglesia, no pensaban solamente en el bienestar interno de la comunidad cristiana de Antioquía, sino en el bien de toda la Iglesia, cuya unidad doctrinal y práctica se veía amenazada por las maquinaciones de los judaizantes. No sólo eso, sino que Pablo era plenamente consciente de su misión como apóstol de los gentiles y había recibido un “*depósito*” de verdades reveladas que había de entregar a los santos por el imperativo insoslayable del impulso del Espíritu Santo. Era el campeón levantado por Dios para tales luchas, que habían de asegurar la pureza del Evangelio; sabía, pues, que hacía falta que se ventilase la cuestión crucial en Jerusalén, que se manifestase la armonía doctrinal entre los apóstoles y que hubiese medio para asegurar que las iglesias alrededor de Antioquía no estuviesen a la merced de otras embajadas judaizantes de Jerusalén que pretendieran obrar según el criterio de los apóstoles y los ancianos de la primera iglesia cristiana.

Detrás de la decisión de que Pablo y Bernabé subiesen a Jerusalén que se nota en (**Hch 15:2**), hubo una revelación que Pablo mismo había recibido según los términos de su propia misión apostólica (**Ga 2:2**).

### I. El viaje a Jerusalén (Hch 15:3)

Pablo, Bernabé y sus acompañantes —debidamente despedidos por la iglesia— debían haber seguido la costa de Siria y de Fenicia, pasando entre la cordillera del Líbano y el mar, para desembocar luego en la llanura de la costa galilea, internándose quizá por la de Jezreel, siguiendo luego la ruta más directa que atravesaba Samaria en dirección a Jerusalén. No hay mención de las iglesias en Galilea, pero sin duda existían y en todas partes donde hallaban congregaciones referían las buenas nuevas de la conversión de los gentiles. El gozo que eso produjo es evidencia de que los judaizantes no habían establecido su influencia sobre las iglesias de las provincias de Israel, por lo menos en la época de que tratamos.

## 2. Una buena acogida de parte de la iglesia en Jerusalén (Hch 15:4)

La acogida en Jerusalén fue cordial, vislumbrándose una reunión de toda la iglesia, con la presencia tanto de los apóstoles que se encontrasen en la capital como la de los ancianos de la iglesia. Delante de esta compañía, Pablo y Bernabé pudieron dar amplios informes sobre el viaje de evangelización que acababan de realizar: hito que señalaba una nueva época en la historia de la Iglesia. Suponemos que el efecto sería bueno y que la mayoría de los creyentes en Jerusalén se gozarían al oír de una obra tan evidentemente del Señor.

## 3. El principio de las discusiones (Hch 15:5)

Fuese al final de la reunión de bienvenida y de información misionera, fuese durante los días sucesivos, los judaizantes hicieron pública manifestación de su tesis: “Aquellos creyentes en Frigia, Licaonia, etc., han manifestado buenos deseos, pero es necesario que den otro paso más, pues deben asociarse con el pueblo escogido por medio de la circuncisión, sometiéndose a la Ley”. Al principio de esta sección analizamos el origen del movimiento judaizante, de modo que no es preciso volver sobre el tema aquí.

## El desarrollo de la sesión plenaria (Hch 15:6-29)

En vista de que el asunto pendiente se había planteado por los portavoces de los judaizantes, los apóstoles y ancianos convocaron una sesión pública de la iglesia para tratarlo. Aparentemente, era Jacobo quien presidía, notándose la intervención de Pedro y de los misioneros antes de que Jacobo formulase su resumen y proposición. La referencia a la iglesia en **(Hch 15:22)** manifiesta su presencia y su aprobación; pero, como siempre, el debate se llevaba adelante por los guías.

Lejos de pensar que es imposible concordar los detalles que Pablo nos da de esta visita en **(Ga 2:1-10)** con el relato de la sesión pública hecha por Lucas aquí, el que escribe no puede imaginar de qué modo se llegaría al debate general, con su rápida y satisfactoria conclusión, si no hubiera habido antes unas consultas privadas entre Pablo y los apóstoles que se hallasen en Jerusalén. Ya hemos hecho constar nuestra convicción de que la visita a Jerusalén, brevemente notada en **(Hch 11:30)** con **(Hch 12:35)**, no pudo ser la ocasión para los intercambios de **(Ga 2:6-10)**, porque el momento no se prestaba a ellos y sobre todo porque la posición de Pablo como apóstol de los gentiles no se había confirmado aún por las obras del Santo Espíritu a través del instrumento ya escogido. En el momento de esta visita después del primer viaje y la plena confirmación de la comisión de Pablo, las conversaciones entre Jacobo, Pedro, Juan y Pablo, con la presencia de Bernabé, se hacen imprescindibles; de ellas salen las “*diestras de compañerismo*” que los apóstoles de Jerusalén dieron a Pablo y Bernabé por reconocer que habían sido llamados a la extensa obra entre los gentiles, mientras que Pedro se dedicaba preferentemente a extender el Reino entre sus compatriotas.

Antes de abrirse el debate público, los líderes habían llegado a un buen acuerdo sobre la cuestión doctrinal, aclarándose también el delicado asunto de las interrelaciones entre los Doce y el apóstol comisionado por el Señor resucitado, sin la intervención de ellos. Lo que quedaba por hacer era manifestar públicamente la clara doctrina de la gracia, que todos los apóstoles habían recibido o aprobado por obra del Espíritu Santo, procediendo luego a unas recomendaciones que aliviaran la tensión entre los creyentes de origen judío y gentil sobre cuestiones mayormente secundarias —veremos la excepción más tarde— y que resolverían el problema de la comida en común de todos los hijos de Dios de la familia de la Fe.

## I. La intervención de Pedro (Hch 15:7-11)

Hubo un período de “*mucha discusión*” durante el cual algunos hermanos expondrían diferentes pareceres que dependerían de la medida de su comprensión de la “*consumación*” de la Cruz y las características de la época de la Iglesia. Muchos hallarían difícil la entrada directa de los creyentes gentiles en la Iglesia, aun cuando no fuesen judaizantes intransigentes, sino solamente buenos cristianos judíos que procuraban ver cómo la nueva situación concordaba con las enseñanzas y ejemplos del Antiguo Testamento. Tengamos en cuenta que nos hallamos aquí en un período de transición, en el que el Señor iba revelando su voluntad en la medida que los suyos podían recibirla; tanto era así que Pablo mismo “*cumplía las acostumbres*” cuando se hallaba en un medio ambiente judío (**1 Co 9:20**) (**Hch 18:18**) (**Hch 21:26-27**). Por fin, Pedro puso fin a la discusión humana con el propósito de recalcar por medio de un breve discurso, radiante de sencillez, de sensatez y de poder, lo que Dios había hecho por medio de él, en el caso de Cornelio, subrayando las lecciones de la gracia con una clarividencia que no se supera ni siquiera en las enseñanzas de Pablo, el apóstol de la gracia.

a) El hecho histórico (**Hch 15:7**). Pedro, el portavoz de los Doce tanto durante el ministerio del Señor como después del día de Pentecostés, a quien Cristo había entregado las “*llaves*” de la Palabra que abrirían el Reino tanto a judíos como a gentiles, recordó a la compañía cómo Dios le había escogido para que por su boca los gentiles oyesen el Evangelio y creyesen. La frase traducida “*hace algún tiempo*” se refiere a la visita de Pedro a la casa de Cornelio, con un reflejo, quizá, de la comisión que el Señor le diera en Cesarea de Filipo (**Mt 16:16-19**). Si suponemos que Cornelio se había convertido en 35 a 37 d.C., y que las consultas de Jerusalén se celebraron en el año 48 d.C., hubo un lapso de como once a trece años, lleno de grandes trabajos y notables acontecimientos, lo que justifica la frase “*desde antiguos tiempos*”, o “*desde los primeros tiempos de la Iglesia*”.

Dios había ordenado la visita a la casa de Cornelio precisamente “*para que los gentiles oyesen y creyesen*”, sin que se hablara de otros requisitos y sin que ninguna revelación posterior hubiese cambiado el sentido de la revelación que Pedro había recibido. Los resultados del viaje misionero de Pablo y Bernabé no eran sino la multiplicación de los frutos de la semilla que Pedro sembró en Cesarea. Era evidente, pues, que las consideraciones que los judaizantes sacaban del Antiguo Testamento tendrían que interpretarse a la luz de la revelación que los apóstoles iban recibiendo en los comienzos del Nuevo Siglo.

b) El significado del don del Espíritu en Cesarea (**Hch 15:8-9**). Dios, el Conocedor de los corazones, había concedido el máximo don del Espíritu Santo a aquellos gentiles que recibieron la Palabra con tanta sencillez en la casa de Cornelio, y así “*dio testimonio*” por medio de un hecho de envergadura celestial de su propósito de bendecir a todo creyente, gentil o judío. Pedro señala el hecho de que no hubo diferencia entre la experiencia de la compañía gentil en Cesarea y la de los ciento veinte en el Aposento Alto. En el fondo se hallaba la Obra de la Cruz. Almas se inclinaron en sumisión y fe ante Dios, aceptando con sencillez la palabra que llevó a sus corazones el poder purificador del Sacrificio, haciendo posible que se llenasen del Espíritu Santo. Lo que Dios había hecho, los judaizantes no lo podían deshacer.

c) Se ha sacudido el yugo imposible de llevar (**Hch 15:10**). El “*yugo*” aquí es el sistema legal que los judaizantes querían colocar sobre los hombros de los nuevos convertidos de la gentilidad. Con gran sensatez y de perfecto acuerdo con las enseñanzas de Pablo sobre la Ley y la Gracia, Pedro hace notar que ni aquella generación de judíos ni otra alguna en la historia pasada había podido soportar el peso del yugo legal, en el sentido de

guardar sus preceptos y así hallar la vida; nadie llegaba a la meta del perfecto cumplimiento de todos los requisitos y, por lo tanto, todos se hallaban condenados como infractores de ella. Si los judíos y los judaizantes creían que habían cumplido la Ley, entonces se habían formado un criterio muy indigno de lo que era la justicia de Dios, además de un concepto orgulloso, necio e hipócrita de sus propios esfuerzos en la esfera moral. Concuera con las expresiones de Pedro en este versículo el penetrante análisis del gran error de los judíos legalistas que Pablo dio a los romanos: *“Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios” (Ro 10:3)*. La Ley es santa y justa y buena, siendo una manifestación de lo que Dios requiere; pero frente a la debilidad de la carne, ella misma se hace débil, a pesar de su tiranía, de modo que su función —además de una necesaria instrucción en justicia— es la de *“dar el conocimiento del pecado”*, destrozando toda suficiencia propia con el fin de que el hombre aprenda que *“el fin de la Ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree” (Ro 10:4)*.

Un intento de imponer el *“yugo”* sobre los cuellos de los creyentes gentiles sería *“tentar a Dios”*, o, dicho de una forma familiar los judaizantes procuraban llegar hasta donde pudiesen en la defensa de una posición humana y nacional, en la energía de la carne, con la determinación de rechazar las revelaciones que Dios iba dando. La base de la perfecta obra de expiación hecha en la Cruz se había colocado ya, lo que, en el lenguaje de Pablo, hacía posible la justificación del creyente de todo pecado. Compárese la referencia que Pablo hace al *“yugo de servidumbre”* en **(Ga 5:1)** y cotéjese la doctrina que Pedro expone en este lugar con las grandes enseñanzas de Pablo en Gálatas capítulos 2 y 3 junto con Romanos capítulos 3, 4 y 10.

Algunos expositores evangélicos se esfuerzan por equiparar el *“yugo legal”* al conjunto de los reglamentos que los rabinos cargaban sobre la cerviz de los judíos según la Tradición de los Ancianos. Tales hermanos temen que los creyentes de hoy caigan en el antinomianismo por creer que son libres de las obligaciones de la Ley. Pero las grandes enseñanzas de Pablo, con las muy concordantes de Pedro, no se desarrollan frente a los sistemas rabínicos, ni el más duro de Shammai ni el más indulgente de Hillel, sino que colocan al hombre frente a las sublimes e inflexibles normas de Dios según se reflejan en la ley espiritual donde se percibe claramente el fracaso vergonzoso de los mejores de los hombres a la luz de las divinas exigencias, quedando como única y bendita respuesta a ellas la Obra de Cristo, quien, como Hijo del Hombre, cargó con toda la culpabilidad del pecado y mató la muerte muriendo. Después las *“justas demandas de la Ley”* —que hallaron tan perfecta respuesta en Cristo— se cumplirán también en los creyentes que *“no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu” (Ro 8:3-4)*.

d) Salvación por la sola gracia del Señor Jesús **(Hch 15:11)**. El fin del breve discurso de Pedro es precioso, pues este siervo de Dios, grande por ser humilde, levanta el tema del día muy por encima del *“slogan”* de los judaizantes —*“los creyentes gentiles tendrán que circuncidarse para ser salvos”*— y exclama: *“Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos”*. Lejos de reclamar precedencia alguna por razones raciales, invierte los términos y hace ver que los judíos han de entrar por el camino de la gracia y de la fe que tantos gentiles pisaban ya. Si es justificada nuestra suposición de que Pedro había aceptado con humildad la reprensión de Pablo en Antioquía **(Ga 2:11-21)** en una fecha anterior a su mensaje aquí, hallaríamos en su sencillo y penetrante exordio un reflejo de una expresión de Pablo en aquella oración: *“Nosotros, judíos de nacimiento y no pecadores de entre los gentiles, sabiendo (por el Evangelio) que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será*

*justificado*” (**Ga 2:15-16**). Los dos apóstoles insinúan que los judíos habían de aprender el camino de la fe al ver cómo se salvaban los gentiles, colocándose todos sobre el mismo nivel de “pecadores”.

## 2. Las lecciones de las experiencias de Pablo y de Bernabé (Hch 15:12)

Pablo y Bernabé referían, no sólo las bendiciones espirituales que Dios había concedido durante su viaje de evangelización, sino también las señales y prodigios que él había hecho por sus manos. Los judíos estaban acostumbrados a discernir los atributos y la voluntad de Dios a través de sus obras, aceptando la prueba de señales, de modo que las poderosas intervenciones de Dios por medio de sus siervos en el curso de su evangelización de judíos y de gentiles dejaría honda mella en su ánimo. Muchos hermanos que antes pensaban que Pablo y Bernabé se habían extralimitado al acercarse tan directamente a los gentiles volverían a meditar el significado de las manifiestas obras de Dios. Notamos que tanto el discurso de Pedro, como el de Pablo y Bernabé, se basaron sobre tales intervenciones que iban sellando el testimonio de sus siervos entre los gentiles, confirmando la Palabra por medio de señales manifiestas. En la “reunión de bienvenida” los misioneros habían referido los incidentes de su expedición misionera con el fin de animar a todos los hermanos a alabar a Dios. Durante la sesión de debate público, vuelven sobre el tema de lo que Dios había hecho con el fin de subrayar su valor probatorio en esta nueva etapa de su programa.

## 3. El resumen y la recomendación de Jacobo (Hch 15:13-21)

a) La personalidad de Jacobo. Jacobo (Santiago) Boanerges ya había pasado a la presencia del Señor por medio del martirio (**Hch 12:2**), y no hay que confundirle con Jacobo “hermano del Señor” (**Ga 1:19**). Después de su oposición a Jesús, conjuntamente con los demás hermanos del Señor, Jacobo se rindió delante de Jesucristo crucificado y resucitado, recibiendo de él una manifestación especial (**1 Co 15:7**). Por tal encuentro, por ser el encargado de escribir una Epístola (la de Santiago), por estar asociado con Pedro y Juan en funciones apostólicas según la narración de Pablo en (**Ga 2:9**), y por la destacada obra que realizaba en Jerusalén, donde fue alabada su vida santa no sólo en la comunidad cristiana sino también entre los judíos en general, hemos de pensar que había recibido del Señor una comisión apostólica en el sentido privativo del término. Además de las referencias ya dadas, véanse también (**Hch 12:17**) (**Hch 21:18**). En su epístola se describe como “*Santiago, siervo de Dios y del Señor Jesucristo*” (**Stg 1:1**). Tanto aquí como en (**Hch 21:18-25**) le vemos como presidente de las sesiones de la Iglesia, bien que el ejercicio ocasional de la presidencia no implica el cargo jerárquico de “obispo”. Su vida austera, con el cumplimiento de las costumbres del pueblo, le prestarían prestigio singular ante el partido judaico estricto en la iglesia, de modo que fue muy apropiado que fuese él quien resumiera las conclusiones de los apóstoles y ancianos, formulando la sugerencia que luego había de presentarse a las iglesias en forma de una carta.

b) Jacobo expone un principio luminoso (**Hch 15:14**). Primeramente el apóstol hizo referencia a lo expuesto por Pedro (la forma hebrea de su nombre, “*Simón*”, es muy apropiada a este contexto), por ser de fundamental importancia lo que Dios había hecho en Cesarea. Fue la primera vez después del llamamiento de Abraham que Dios había vuelto a tratar con los gentiles como parte del desarrollo de su plan de salvación, exceptuando lo que hubiera hecho a favor de individuos o por medio de ellos. El propósito de esta visitación divina se señala muy claramente por Jacobo: “*Para tomar de ellos (los gentiles) pueblo para su Nombre*”. Las naciones no habían de convertirse como tales, sino que el Evangelio había de sacar de entre ellas a los salvos que pasarían a engrosar el pueblo espiritual de Dios, la Iglesia, a través de este período que hallará su consumación en lo que llama Pablo “*la plenitud de los gentiles*” (**Ro 11:25**).

c) Jacobo halla verdades concordantes en **(Am 9:11-12)**. *“Las Palabras de los Profetas”* de las cuales Jacobo toma su cita, equivalen a lo que nosotros llamamos “Los Profetas menores” para distinguir sus breves escritos de los más extensos de Isaías, Jeremías y Ezequiel. Concretamente Jacobo acude a **(Am 9:11-12)**, versículos que deberían leerse dentro de su contexto original. El lector haría bien en repasar las notas sobre **(Hch 2:16-21)**, ya que señalan la tendencia de los escritores del Nuevo Testamento de citar libremente de la Versión Alejandrina (la griega) con el fin de discernir principios importantes en profecías que no pierden por ello el sentido original que una sana exégesis hallará por el escrutinio del pasaje original. Si se trata de un cumplimiento literal de alguna profecía determinada, entonces la cita también es literal, pero en el proceso de la inspiración los apóstoles del Nuevo Pacto bien podían notar analogías espirituales entre la profecía primaria y la situación que querían ilustrar, sin que su método justifique la tendencia de espiritualizar (“idealizar” es igual) profecías concretas que contienen promesas que Dios ha jurado que cumplirá en beneficio de su pueblo Israel.

Cualquier intento de interpretación de la cita que tenemos delante ha de tomar en cuenta los factores siguientes:

1) El contexto de la profecía de Amós señala la dispersión de Israel a causa de sus pecados, siendo *“zarandeado”* el *“grano”* en los procesos de juicio. Pero por eso mismo el verdadero *“grano”* se ha de conservar, según las múltiples profecías que garantizan la permanencia de un Resto Fiel de Israel, núcleo de una nueva nación redimida que más tarde servirá al Señor.

2) *“El Tabernáculo de David”* **(Hch 15:16)** **(Am 9:11)** no puede significar otra cosa sino *“la casa de David”*, o sea su Trono y dinastía, establecidos por el pacto incondicional y eterno de **(2 S 7)**. Por la rebelión de sus descendientes, la *“Casa”* había sido reducida a una pobre *“tienda”*, pero había de ser restaurada en el Hijo de David.

3) Amós se dirige al reino norteño que, para su mal, se había separado de la casa de David, pero la profecía de ser puesta en pie la *“tienda”* no puede significar otra cosa que la restauración del Trono davídico para toda la nación.

4) Asociada con esta restauración Amós discernió proféticamente una amplia bendición para los gentiles, empezando, según el texto hebreo, con Edom. Habrá naciones que serán llamadas por el Nombre del Señor, dice Amós, y Jacobo ve cómo *“el resto de los hombres”* buscarán al Señor. Tales son las obras de Dios, quien hace conocer estas cosas desde el siglo, o, según otros textos, quien *“hace todas estas cosas conocidas por él desde el siglo”*.

Vista en su contexto original, la profecía es una de las muchísimas que predicen la dispersión judicial de Israel con su recogimiento después de una crisis última, pasando luego a ser medio de gran bendición para todo el mundo: tema profético que Pablo confirma con las palabras: *“Si su transgresión es la riqueza del mundo, y su defección la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plena restauración?... si su exclusión es la reconciliación del mundo ¿qué será su admisión, sino vida de entre los muertos?”* **(Ro 11:12,15)**.

¿Cómo se prestaba la cita de tal profecía como confirmación de que Dios había abierto la puerta de la Iglesia a los gentiles en igualdad de condiciones con los judíos, y que sobre aquellos no se había de imponer el yugo de la Ley? Se destaca, desde luego, la intención divina de bendecir a los gentiles que invocaran su Nombre, pero según el contexto original ésa se lleva a cabo por medio de la bendición de Israel y el levantamiento de la Casa de David. Creemos que la relación es parecida a la de la cita de Joel por Pedro en Hechos capítulo 2. No podía pasar por la mente de los apóstoles entonces que Dios no había de



cumplir sus promesas especiales para con Israel, y mucho menos cabía en el pensamiento de Jacobo, quien nunca quiso separarse de su nación, siendo increíble que pensara que las bendiciones prometidas a ella se hubiesen “sublimado” en la esfera espiritual de la Iglesia. Sin embargo sabían que la gran obra fundamental, que garantizaba todas las múltiples bendiciones divinas, se había efectuado ya en la Cruz de tal modo que un nuevo Día había amanecido. Vislumbraban la gloria de la bendición universal del Reino en manifestación a través de las obras que Dios iba realizando sobre la base de la Cruz. Todos los compartimientos de la Casa de Dios no habían de abrirse para formar un vasto salón sin diferenciaciones, pero sí se veía la unidad del plan de Dios de tal forma que los apóstoles podían gozarse en la consumación “en potencia” de cuanto Dios había ordenado. Lo lejano y lo cercano se tocaban, y aunque la bendición de los gentiles en el ámbito de la Iglesia no cumplía “*las Palabras de los Profetas*”, no dejaba de ser concordante con ellas.

d) La recomendación de Jacobo (**Hch 15:19-21**). La batalla se había ganado en todo cuanto se refería a la doctrina de la gracia y a la libertad de los creyentes gentiles, pero quedaba pendiente un problema práctico que presentaba dos facetas: el testimonio de los cristianos gentiles frente a los judíos de la Dispersión y el problema de su comunión con los convertidos de entre los judíos, especialmente en lo que se refería a comer en común.

Por su recomendación, Jacobo no vuelve a poner a los creyentes gentiles bajo la Ley, sino que nota algunas cosas que los judíos, a causa de su estricta crianza monoteísta y su práctica desde niños de las leyes alimenticias de Levítico 11, habían de considerar necesariamente como “*abominaciones*”. Tales eran: los alimentos que se habían ofrecido ritualmente a los ídolos, siendo vendidos luego en los mercados; la fornicación (véase apartado abajo); lo estrangulado, o sea carne de animales matados sin que se diera lugar a escurrirse toda la sangre; el comer de la sangre misma en la forma que fuese. Los judíos “*tenían conciencia del ídolo*”, de modo que lo ofrecido ante él era inmundo y el comerlo idolatría. El cristiano “*fuerte*” podría pensar de otra manera, considerando que el ídolo no era nada (una “*vanidad*” según un concepto muy del estilo del Antiguo Testamento) y por eso, siendo la carne la provisión de su Padre Dios, podría comer de ella (**1 Co 8:4-13**). Por fin ha de prevalecer el criterio del “*hermano fuerte*” y, de todos modos, andando el tiempo el tipo de problema tenía que cambiar; por lo pronto, sin embargo, se pedía a los creyentes gentiles que tuviesen respeto para las conciencias de sus hermanos judíos. El comer de la carne con sangre se había prohibido bajo el pacto noético (**Gn 9:4**), con la evidente intención de ilustrar lo sagrado de la vida del hombre. Más tarde la sangre llegaba a ser “*la vida dada en expiación*” y se aumentó el respeto que se había de tener frente a ella (**Lv 17:1-11**). Según las lecciones que ya vimos al estudiar el capítulo 10, comprendemos que todo lo material se ha limpiado por la eficacia del gran cumplimiento de toda figura en el Calvario, pero Pablo, aun siendo él mismo “*fuerte*”, también aconsejaba que se mantuviera un respeto cariñoso frente a las conciencias débiles, según vimos en la parte introductoria de esta sección.

Las costumbres más libres de los creyentes gentiles en cuestiones de comida podrían escandalizar a los judíos y producir pésimo efecto en sus medios al formarse iglesias en las ciudades del Imperio, puesto que los reglamentos del Pentateuco se leían constantemente en las sinagogas (**Hch 15:21**). Los judíos recalcitrantes habían de oponerse al Evangelio de todas formas, pero no había por qué provocarles ni darles ocasión para vilipendiar el Evangelio.

Por otra parte, pocos de los convertidos judíos podrían librarse del todo de las hondas impresiones de su crianza israelita, repugnándoles también a ellos lo ofrecido a los ídolos y la carne no purificada de su sangre. Era importante que los hermanos de origen judío y gentil comiesen juntos como señal externa de su comunión en Cristo (**Ga 2:11-14**), de

modo que, con el fin de que no se levantara una barrera entre quienes estaban unidos en Cristo, los judíos habían de aprender a ser menos estrictos en detalles no esenciales, mientras que los gentiles tenían el privilegio de ejercer una consideración cariñosa y hermanable frente a los prejuicios que los judíos no podían vencer aún.

Extraña ver el pecado de fornicación puesto en esta lista de cosas secundarias que podrían escandalizar a los judíos, puesto que la impureza sexual estaba prohibida a todos por ser incompatible con la profesión cristiana (**1 Co 6:9-20**). Hay dos consideraciones que podemos adelantar, sin que ninguna de las dos resuelva completamente el problema:

1) Los gentiles del mundo de la época consideraban como algo normal la fornicación y muchos excesos sexuales se asociaban con distintos sistemas idolátricos. Había moralistas que condenaban el vicio, pero los escritos del primer siglo testifican de un relajamiento moral muy generalizado. Los creyentes gentiles, pues, tenían que aprender algo nuevo al ingresar en las iglesias y sin duda costaba muchas luchas implantar normas elevadas en cuanto a la pureza sexual y la fidelidad en el matrimonio, como comprendemos por las exhortaciones de (**1 Ts 4:3-7**) (**1 Co 5-6**) Quizá por eso muchos cristianos de las generaciones sucesivas reaccionaron hacia el otro extremo de la glorificación de la virginidad. Con todo, es difícil pensar que se prohibiera la fornicación meramente para no escandalizar a los judíos.

2) La palabra que se emplea es la normal para fornicación, pero algunos escriturarios han pensado que podría indicar aquí contravenciones de los reglamentos levíticos en cuanto al casamiento de personas dentro de los grados de parentesco prohibidos, lo que escandalizaría a los judíos sin que fuese un pecado para los gentiles. Podría ser, aunque el asunto no es claro. Desde luego, hemos de formar nuestro criterio en cuanto a normas morales de las iglesias apostólicas por el conjunto de la evidencia de las epístolas apostólicas. Aparte del punto difícil que hemos mencionado, la recomendación de Jacobo viene a ser igual que las exhortaciones que Pablo dirige a los creyentes “*fuertes*” con el fin de que respeten en amor a las conciencias débiles.

## La redacción y el envío de la carta (Hch 15:22-29)

### I. Los redactores de la carta y los mensajeros (Hch 15:22-23)

El consejo de Jacobo tuvo por resultado que los apóstoles y ancianos, con el consentimiento de toda la iglesia, redactasen una carta para las iglesias de Antioquía y de la provincia Siria-Cilicia, enviándola, no sólo por la mano de Pablo y de Bernabé, sino también por medio de Judas, llamado Barsabás, y Silas (Silvano). Los dos eran “*hombres eminentes entre los hermanos*”, destacados por su testimonio y ministerio en Jerusalén. De Judas, llamado Barsabás, nada más sabemos (no se debe confundir con José Barsabás de (**Hch 1:23**), pero volveremos a ver mucho más de Silas, ya que llegó a ser el fiel compañero de Pablo durante el segundo viaje, nombrándose juntamente con Pablo y Timoteo en las cartas a los tesalonicenses, como también en la primera del apóstol Pedro. Expertos en la materia creen que pueden discernir trazas de su cultura y de su dominio del griego helenístico en el lenguaje de las epístolas que acabamos de mencionar. Los dos mensajeros de la iglesia de Jerusalén eran profetas, de modo que podían confirmar con toda autoridad el contenido de la carta frente a cualquier maniobra de los judaizantes que intentara desacreditarla.

Los redactores se vuelven a mencionar en la introducción de la carta, que, según el modelo epistolar invariable de entonces, hace mención de los autores de ella antes de pasar a nombrar los receptores. Ya hemos visto que la autoridad es la de los apóstoles en Jerusalén, con los ancianos, teniendo éstos el apoyo y aprobación de toda la iglesia (**Hch**

**15:22).** La frase al principio de la carta puede ser traducida de la siguiente manera: “los apóstoles y los hermanos ancianos”, o sea, los apóstoles conjuntamente con los hermanos que guiaban la Iglesia, quienes habían de garantizar la veracidad del acuerdo frente a toda pretensión de parte de los judaizantes perturbadores que pudieron tratar de basar sus enseñanzas en una autoridad dentro de la iglesia de Jerusalén, de donde habían salido.

La sensatez, la sabiduría y la sensibilidad a la guía del Espíritu Santo de los apóstoles en todo este asunto ofrecen un hermoso modelo a seguir por los guías de las iglesias a través de los siglos. Se verá, sin embargo, por las consideraciones antecedentes, que es preciso huir de conclusiones rápidas y superficiales, siendo preciso basar cualquier deducción o aplicación sobre un examen riguroso de lo que verdaderamente sucedió en cada uno de los pasos. La carta en sí llega a ser un encargo en su parte práctica, algo menos que un mandato y algo más que una exhortación, que es lo que correspondía a la ocasión. Los apóstoles podían afirmar la doctrina que iban recibiendo del Señor y los ancianos de Jerusalén podían desautorizar a quienes habían salido de ellos, pero las recomendaciones formularon una medida de prudencia, calculada a promover la comunión cristiana frente a una situación que, con el tiempo, perdería su importancia; convenía, pues, que personas que podían aconsejar con toda autoridad diesen el encargo, sin que llegase a ser un mandato válido y obligatorio a la Iglesia en general por toda su historia posterior.

El lector atento verá que tales consultas no tienen nada que ver con los llamados “Concilios de la Iglesia” de tiempos posteriores, y por eso hemos preferido evitar el término. Opera el mismo espíritu que ya vimos en los comienzos de la obra entre gentiles en Antioquía (**Hch 11:22-24**); la iglesia más antigua no se lavaba las manos en cuanto a asuntos que interesaban a la Obra en general, ni tampoco reclamaba una autoridad jerárquica sobre las nuevas iglesias que iban naciendo por la predicación de la Palabra en la potencia del Espíritu Santo. La guía del Espíritu se discierne por diversas maneras durante esta época de transición, manifestándose por el impulso directo que daba lugar a oráculos proféticos, por la obra indirecta que llevaba a buen fin las discusiones de los hermanos que tenían que considerar los factores de nuevas situaciones en la presencia del Señor, toda ella dentro del marco de las providencias de Dios que determinaban el tiempo y lugar de las etapas del programa total. Por eso los apóstoles y los hermanos ancianos pudieron escribir: *“porque ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros”* (**Hch 15:28**).

## **2. Los receptores de la carta (Hch 15:23)**

Fijémonos bien en que los apóstoles y los hermanos ancianos no redactaron una Epístola general a todas las iglesias, sino que se limitaron a dirigirse a *“los hermanos de entre los gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia”*. Ya sabemos que Siria y Cilicia formaban una sola provincia administrativa romana, teniendo a Antioquía por su centro natural. Podemos pensar que había por aquella región bastantes hermanos que debían su conversión a los trabajos de Pablo durante los “años de silencio”, pero sobre todo la iglesia de Antioquía había cumplido su cometido como “base de operaciones” según la estrategia del plan misionero de aquellos tiempos apostólicos, llegando a fundarse un número considerable de iglesias por los trabajos de muchos siervos del Señor y por el testimonio individual de un gran número de hermanos anónimos. Como las recomendaciones tenían que ver con el comportamiento individual de los gentiles frente a las sensibilidades de los judíos, dentro y fuera de la Iglesia, la carta se dirigió a los hermanos de entre los gentiles y no a las iglesias compuestas por los creyentes de ambas razas.

Por aquel entonces los propagandistas judaizantes procuraban penetrar con su mensaje legalista en el distrito más a mano: la provincia de Siria-Cilicia, de modo que los hermanos de Jerusalén querían cortar el mal allí, sin comprometer a los siervos de Dios en otras regiones donde quizá no surgiría el problema o donde podría surgir con otras modalidades. Con todo, la carta sería de ayuda inestimable entre las iglesias recién fundadas en la región vecina de Licaonia y Frigia, de modo que Pablo y Silas hacían entrega de ella al llevar a cabo su labor confirmatoria allí en los comienzos del segundo viaje (**Hch 16:1-4**). En cambio, cuando el mal se extendió a las iglesias de Galacia propiamente dicha, la región étnicamente galática del Norte de la provincia romana de Galacia, Pablo, al atajar el mal por su carta a los gálatas, no hizo mención del encargo de la iglesia en Jerusalén, puesto que allí, en una región remota donde se hallaban iglesias que él solo había fundado (sin excluir sus colaboradores desde luego), no había por qué citar el encargo de Jerusalén, sino que hacía falta recalcar su propia autoridad como apóstol a los gentiles, basada en la comisión que Dios le había concedido precisamente para fundar iglesias y enseñarles las doctrinas que por revelación había recibido. Véase su argumento en (**Ga 1:11-2:21**).

### 3. El contenido de la carta (Hch 15:24-29)

La carta se redactó sobre la base de lo tratado en las consultas que ya hemos estudiado, incorporando mayormente las recomendaciones de Jacobo, de modo que podemos resumir muy concisamente su contenido, ya que acabamos de estudiar los puntos relevantes de ella:

a) Son desautorizados formalmente los judaizantes que predicaban la necesidad de la circuncisión de los convertidos gentiles (**Hch 15:24**).

b) Delegados de gran autoridad espiritual se envían como portadores de la carta, juntamente con Pablo y Bernabé, con el fin de confirmar personalmente el criterio de los apóstoles y hermanos ancianos de Jerusalén (**Hch 15:25,27**).

c) Se intercala un merecido encomio de Bernabé y Pablo. El orden de los nombres corresponde al ambiente de la iglesia en Jerusalén, donde Bernabé era tan conocido y apreciado, y no implica intento alguno de postergar a Pablo, ya reconocido como apóstol enviado a los gentiles. La carta les señala como misioneros modelos, *“hombres que han expuesto su vida por el Nombre de nuestro Señor Jesucristo”*, siendo amados por los hermanos en Jerusalén. De paso podemos notar que aún salen misioneros dispuestos a arriesgar sus vidas por el Señor Jesucristo, como aquellos cinco jóvenes hermanos americanos que murieron alanceados por los aucas en las selvas de Ecuador, en enero del año 1956. ¡Cuántos hermanos no habrán entregado su vida, o sus cuerpos y mentes a lo que es peor que la muerte, tras la fatídica “cortina de bambú” en la China roja! No podemos contar siempre con las libertades religiosas, que son propias de los regímenes democráticos, pues no constituyen sino una fase, quizá pasajera, de las condiciones en que se ha de propagar el Evangelio en el mundo.

d) La guía del Espíritu Santo (**Hch 15:28**). En el último párrafo notamos de qué modo el Espíritu Santo iba manifestando su voluntad durante aquellos días de transición y de la confirmación del Evangelio. No es un atrevimiento loco ni una petulancia fuera de lugar la frase *“ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros”*, ya que el Maestro había prometido el testimonio doble del Espíritu Santo y de los apóstoles para la extensión del Evangelio y la entrega a la Iglesia de la *“Fe que ha sido una vez dada a los santos”*, de modo que los apóstoles en Jerusalén, conjuntamente con los hermanos ancianos, no hacen sino recordar el hecho de que el Espíritu Santo llevaba a cabo sus operaciones a través de ellos, iluminando su comprensión y guiándoles a las decisiones que correspondían a aquel momento (**Jn 14:26**) (**Jn 15:26-27**) (**Jn 16:13**) (**Hch 5:32**) (**Jud 1:3**).

e) Las medidas de abstención en vista de las costumbres judaicas, que parecían necesarias con el fin de evitar escándalos frente a los judíos en general y fomentar la comunión entre los creyentes judíos y gentiles, se trataron al considerar (**Hch 15:20-21**). Podemos notar el tono de “encargo” más bien que de mandato apostólico en la frase: “*de las cuales cosas si os guardáreis, bien haréis*”.

f) El saludo final se reduce al mínimo —“*Pasadlo bien*”—, puesto que la carta va dirigida a muchísimos hermanos gentiles anónimos de la región Siria-Cilicia y no a una iglesia determinada o a hermanos conocidos.

## Consuelo y bendición en Antioquía (Hch 15:30-35)

No sabemos cómo ni dónde solía reunirse la iglesia en Antioquía, pero podemos pensar, quizá, en que utilizara la amplia casa de algún hermano pudiente en la que cupiera mucha gente tanto en los atrios como en las habitaciones que daban sobre ellos. De todas formas (**Hch 15:30**) señala el momento de la reunión de la iglesia en tal sitio o en otro, congregándose los hermanos con mucha expectación. Quizá ya corría el rumor que las noticias serían buenas. Cuando oyeron las recomendaciones tan sensatas y espirituales de la carta, con la desautorización formal de los perturbadores judaizantes, los hermanos gentiles darían un gran suspiro de alivio y el corazón de todos los sencillos se alegraría “*regocijándose por el consuelo*” de no tener que someterse a ningún sistema legal, sino sólo a los necesarios postulados del amor cristiano.

Pablo y Bernabé continuaban su ministerio de enseñanza en la iglesia que tan bien conocían, entretanto que se manifestara la voluntad del Señor en cuanto a otra expedición misionera.

## Temas para meditar y recapacitar

1. Reseñe la posición general de las iglesias cristianas en la fecha que precede inmediatamente al llamado “Consejo de Jerusalén”, notando el impacto del aumento en el número de los creyentes gentiles sobre los creyentes judíos en general juntamente con el principio de la campaña de los judaizantes.
2. Describa el desarrollo de las consultas en Jerusalén tal como se hallan en el capítulo 15, notando especialmente: a) la reafirmación de la doctrina; b) la evidencia de las obras de Dios; c) la solución práctica frente a las sensibilidades judaicas.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).